

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**24669** *CHEMTROL-PROYECTOS Y SISTEMAS, S.L.*  
*SOCIEDAD UNIPERSONAL*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*MKH PROMATEC, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, "LME"), se hace público que, en fecha 31 de agosto 2012, el socio único de la sociedad Chemtrol-Proyectos y Sistemas, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal) (en adelante, "Chepro") y el socio único de la sociedad MKH Promatec, Sociedad Anónima (Sociedad Unipersonal) (en adelante, "MKH"), han acordado la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de MKH (Sociedad Absorbida) por Chepro (Sociedad Absorbente) con la consiguiente disolución y extinción sin liquidación de la Sociedad Absorbida y atribución de su patrimonio íntegro a título universal a la Sociedad Absorbente.

Asimismo, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 LME.

En Madrid, 31 de agosto de 2012.- Don José María del Cuvillo Pemán, Secretario no Consejero de Chemtrol-Proyectos y Sistemas, Sociedad Limitada Unipersonal. Don Antonio Olmedo Ruiz, Administrador mancomunado de MKH Promatec, Sociedad Anónima Unipersonal. Don Marcelo Molina Esteban, en representación de "Obrascón Huarte Lain, Sociedad Anónima", Administrador mancomunado de MKH Promatec, Sociedad Anónima Unipersonal.

ID: A120060616-1